



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2072

CHIGUAYANTE, 30 OCT 2012

VISTOS: Estos antecedentes: Disponibilidad Presupuestaria dada según Certificado N°206/2012 emitido por la D.A.F. de fecha 27 de septiembre de 2012, Ord.N°809 de Director de Secplan a Alcalde, solicitando autorización licitación pública 43/2012 “Servicio de Mantenimiento y Conservación de Semáforos de la Comuna de Chiguayante”; Providencia N°5474 de fecha 5 de octubre del 2012, con el respectivo V°B° del Alcalde de la Comuna; Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Pública 43/2012 “Servicio de Mantenimiento y Conservación de Semáforos de la Comuna de Chiguayante” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Autorízase y publíquese la Propuesta Pública N°43/2012 “Servicio de Mantenimiento y Conservación de Semáforos de la Comuna de Chiguayante” a través del Portal Mercado Público, por un monto máximo de \$2.100.000.- impuestos incluidos.

2.-Apruébase las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación.

3.-Nómbrase Comisión Evaluadora de la propuesta antes señalada a los profesionales: Juan Alcaino Espinoza Director de Tránsito, Jacqueline Sanhueza Garrido Profesional de SECPLAN y Octavio Fernández Flores Profesional de SECPLAN.

4.-Nómbrase Inspector Técnico al Sr. Juan Alcaino Espinoza.

5.-Nómbrase como Unidad Técnica a la Dirección de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/SVE/KA/A/kaa

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 9.54
FIRMA: 30/10/12

